

Scientific  
Journal of  
**Applied  
Social and  
Clinical  
Science**

**LAS FRASES DE  
LA VIOLENCIA EN  
ESTUDIANTES DE  
LA UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA DE  
NEZAHUALCÓYOTL**

---

*Alejandra Ballesteros Aureoles*

<https://orcid.org/0000-0003-2740-434X>

*María de Lourdes Jiménez Calvo*

<https://orcid.org/0000-0002-0386-255X>

*José Antonio Tlacuilo González*

<https://orcid.org/0000-0002-5403-0681>

*Esther Zavala Ramírez*

<https://orcid.org/0000-0003-3214-7835>

*Diana Acevedo Arcos*

<https://orcid.org/0000-0002-6562-9120>

All content in this magazine is licensed under a Creative Commons Attribution License. Attribution-Non-Commercial-Non-Derivatives 4.0 International (CC BY-NC-ND 4.0).



**Resumen:** El Cuerpo Académico Vinculación: Ciencias Administrativas y el Sector Productivo, desde el año 2014, ha coordinado el evento del Día Internacional de la Mujer, en el año 2017, con la lectura del libro: “Contra la violencia hacia las mujeres,” de Valeria Converti Bina (2013), se encontraron 78 frases que evalúan cuán violenta es una relación de pareja. El objetivo de esta investigación es conocer cuáles son las frases que señalan como manifestaciones de violencia las y los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl durante sus relaciones de pareja, sea noviazgo, matrimonio o unión libre. La metodología que se utilizó es cuantitativa, con la aplicación del cuestionario principalmente a mujeres en los años 2017 y 2018, y a partir del 2019 y hasta el 2021, a mujeres y hombres. Se tienen 809 cuestionarios que se procesaron en el programa Microsoft Excel, para el año 2021, debido a la pandemia por COVID-19, se usó el programa Microsoft Forms para el envío del cuestionario. Algunos de los principales resultados son en la violencia psicológica la indiferencia, el sentimiento de desconfianza, los insultos y las ofensas y la infidelidad y como violencia física, las mordidas, pellizcos, los jaloneos, codazos.

**Palabras clave:** Violencia, tipos de violencia, encuestas sobre violencia, estudiantes universitarios.

## INTRODUCCIÓN

Durante los años 2017 a 2021 se aplicaron 809 cuestionarios, el cuestionario contiene 78 frases que señalan manifestaciones de violencia, que muestran los tipos de violencia psicológica, física y sexual. En el año 2018, durante el evento del Día Internacional de la **Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, se presentaron los primeros resultados. En esta investigación se presentan los resultados de cinco años de su aplicación, se revisan

los conceptos de amor (Kuschick, 2015), noviazgo (González & Arias, 2020), violencia (Quintero, 2010), los tipos de violencia para Quintero (2010), OMS (2017), Converti (2013), se menciona la violencia contra las mujeres, de pareja, durante el noviazgo, algunas de las encuestas que se han aplicado en diferentes investigaciones, sus principales hallazgos.

En esta investigación, se tiene el planteamiento del problema, el objetivo, la pregunta de investigación y el método, como la estructura de la investigación, finalmente los resultados la discusión, las conclusiones y la lista de referencias. Es necesario ya no sólo conocer, ahora será necesario generar estrategias de solución ante esta situación, que podrían plantearse como hipótesis, la violencia está afectando al desempeño académico o a la deserción escolar, es necesario avanzar en apoyo sobre autoestima, cuidado de la mujer.

## MARCO TEÓRICO

Los conceptos que se revisan son que se entiende por noviazgo, el amor, la violencia y los tipos de violencia, la violencia hacia las mujeres o contra las mujeres, la violencia de género y la violencia en el noviazgo, finalmente se revisan algunas de las principales encuestas que se han realizado en algunos estudios que se consultaron para esta investigación.

## NOVIAZGO

En 1991 se conceptualizaron las relaciones de noviazgo como “una interacción diádica que enfatiza las actividades mutuamente gratificantes que favorecen la probabilidad de interacción futura, el compromiso emocional y/o la intimidad física” (Como se cita en Fernández, 2013). (González & Arias, 2020)

También se define al noviazgo en donde se supone una relación afectiva e íntima entre dos personas (tradicional, pero no necesariamente, del sexo opuesto), por lo

general jóvenes que sienten atracción física y emocional mutua y que sin cohabitar buscan compartir sus experiencias de vida. (Castro & Casique, 2010)

Otro concepto sobre noviazgo, es el que Castro & Casique (2010), citando a Murray A. Straus (2004), quienes habla del *dating*, equiparable a cortejo o noviazgo en español, como una relación entre dos personas que incluye reunirse (o verse) para actividades de interacción social y para otras actividades en común, con una intención implícita o explícita de continuar la relación hasta que uno de los integrantes la termine o hasta que se establezca alguna relación de mayor compromiso con la cohabitación, la decisión de casarse, o el matrimonio mismo. (Castro & Casique, 2010)

En el ámbito de las relaciones amorosas, el noviazgo aparece como una etapa aparentemente idílica, pues se parte de la idea de que los participantes de la misma la han emprendido y la mantienen derivado de una situación en donde el ingrediente principal es el amor; con esto no se quiere decir que, en otras relaciones el amor no exista, sino que, en muchas ocasiones como en el caso del matrimonio, relación en donde el vínculo amoroso (en algunos casos) puede ser desplazado por otro tipo de relaciones (cooperación, compañerismo, amistad); lo que nos lleva a plantear la necesidad de analizar las relaciones amorosas, definir las para poder plantear con mayor cabalidad y posibilidad de entendimiento (Kuschick, 2015)

Los seres humanos en el transcurso de su vida tienen diversos estadios de crecimiento, pero generalmente se consideran cinco grandes etapas, niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez. En el periodo entre adolescencia y juventud es cuando los seres humanos mujeres y hombres establecen vínculos e inician relaciones afectivas de noviazgo. (Diputados, 2017)

El noviazgo se considera un estado

transitorio, es un periodo durante el cual dos personas mantienen una relación amorosa con el objetivo de avanzar en el conocimiento mutuo: si el noviazgo resulta satisfactorio para ambos, la pareja terminará casándose para formar una familia. En el caso contrario, ambas personas se separarán y cada una seguirá su camino. (Diputados, 2017)

Es en la etapa de noviazgo cuando los patrones culturales, determinados por el género, van a incidir a lo largo de la vida adulta en las relaciones que se van a construir entre parejas. (Casique, 2017). Esperaríamos que el noviazgo fuera una experiencia donde dos personas que se atraen viven por primera vez la extraordinaria aventura del amor. (Aguilar, 2010)

## EL AMOR

Se supone o se piensa que el noviazgo es un estado de felicidad, donde está implícito el amor, por lo que se encontró esta definición sobre el amor, como aquel sentimiento que se manifiesta entre los seres humanos y por lo general está relacionado con el afecto y el apego que hay entre individuos y se manifiesta con un conjunto de actitudes, emociones y experiencias. El amor romántico abarca varios sentimientos que van desde el deseo pasional hasta la intimidad. Las relaciones amorosas están ligadas tanto a la idea de altruismo y cooperación como a la de amor egoísta en donde lo que importa es la satisfacción particular del individuo. (Kuschick, 2015).

## VIOLENCIA

Quintero (2010), menciona a Pueyo (2009), quien menciona que la violencia, comprende un conjunto complejo de comportamientos, actitudes, sentimientos, prácticas, vivencias y estilos de relación entre los miembros de una pareja que producen daños, malestar y pérdidas personales, mientras que para Close (2005), mencionado por Quintero

(2010), la violencia la conceptualiza dentro de relaciones no forzosamente formalizadas, y la define “como aquella en donde ocurren actos que lastiman a la otra persona, en el contexto de una relación en la que existe atracción y en la que los dos miembros de la pareja se citan para salir juntos”. (Quintero, 2010)

También se encontró en Cruz (2019), que retoma un concepto de la Organización Mundial de la Salud, quien define a la violencia como el uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (OMS, 2002) (Cruz, 2019)

La violencia es debilitar, cortar, humillar, lastimar, incapacitar, agravar, perjudicar, afectar, denigrar, lesionar, incomodar, destruir, fracturar, deteriorar, golpear, insultar, mutilar, vulnerar, ofender, inutilizar, herir, devaluar, dañar, doblegar, modificar, torcer y ultrajar. (Converti, 2013)

Entonces la violencia es una agresión de una persona a otra, puede ser en una relación o no, puede ser física o verbal, desde una palabra que ofende hasta un golpe, en donde están involucrados el agresor y el agredido, sin importar el género, ni la edad, ni la situación económica.

## **TIPOLOGÍA DE LA VIOLENCIA**

Revisando a Quintero (2010), menciona a Saltzman, Fanslow, McMahon & Shelley (2002) quienes establecen una descripción de la tipología, en concordancia con la esquematización mayormente usada por los diversos estudios, en la cual se establecen tres formas básicas de violencia, las cuales son:

- Violencia física: el uso intencional de fuerza física con el potencial de causar muerte, incapacidad, lesión o daño.
- Violencia sexual:

Incluye tres elementos, el uso de fuerza física para obligar a una persona a involucrarse en un acto sexual contra su voluntad (sea o no completado el acto). Un intento o acto sexual completado que involucra una persona que es incapaz de entender la naturaleza, la condición del acto o de negarse a participar. Contacto sexual abusivo. • Violencia psicológica/emocional: Involucra traumas causados por actos, amenazas de actos o tácticas coercitivas (Quintero, 2010)

Otra clasificación de violencia se encuentra en la OMS, que divide a la violencia en tres categorías generales: · violencia autoinfligida (comportamiento suicida y autolesiones), · violencia interpersonal (violencia familiar, que incluye menores, pareja y ancianos, así como, violencia entre personas sin parentesco), · violencia colectiva (social, política y económica). (Diputados, 2017)

Para Converti (2013), dice que existen cinco tipos de violencia contra las mujeres, la violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, en la figura 1, se escribe una definición de cada una de ellas.

## **VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES**

La violencia contra las mujeres es definida como la violencia infligida por los hombres contra las mujeres, en particular las agresiones sexuales y la violencia de pareja. Atención de salud para las mujeres que han sufrido violencia de pareja o violencia sexual y la violencia de pareja es el maltrato pasado o presente por la actual pareja o por expareja (marido, novio, amante, etc.). (Diputados, 2017)

La violencia contra las mujeres es cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como el público. Según la Ley General de Acceso de las Mujeres

|                       |  |
|-----------------------|--|
| Violencia Física      | Es cualquier acto que causa daño no accidental al usar la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones internas, externas o ambas. |
| Violencia Psicológica | Es cualquier acto u omisión que daña la estabilidad psicológica y provoca depresión, aislamiento, autoestima baja e incluso suicidio,                              |
| Violencia Sexual      | Es cualquier acto que daña el cuerpo y la sexualidad de la mujer y que, por tanto, atenta contra su libertad, dignidad e integridad física.                        |
| Violencia Económica   | Actos que afectan el ingreso y la supervivencia económica de la mujer.   |
| Violencia Patrimonial | Actos que afectan los bienes y pertenencias de la mujer.   |

Figura 1 - Tipos de Violencia

Fuente: Converti, B. V. (2013). *Contra la violencia hacia las mujeres. Libro informativo y de ayuda..* México: Fernández Educación.

|   |
|---|
| <p><b>Violencia Física.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifestaciones:</li> <li>• Empujar o aventar, escupir, jalr el pelo, despeinar, golpear con manos, codos o cabeza, abofetear, patear con pies, talones y rodillas, lanzar objetos a la persona con el fin de herirla, usar objetos o armas de fuego o punzocortantes para golpear o agredir, tratar de ahorcar o asfixiar, entre otros y la privación de la libertad o privacidad.</li> </ul>   |
| <p><b>Violencia Psicológica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifestaciones:</li> <li>• Amenazas verbales, insultos, ofensas, gestos, gritos, humillaciones, entre otros, desprecio, indiferencia y descuido reiterado, negligencia y/o abandono, acoso y hostigamiento, comparaciones destructivas y/o difamación, marginación y discriminación por género, limitación para actuar con libertad, enojo por incumplimiento de tareas supuestamente propias de la mujer, entre otras.</li> </ul>  |
| <p><b>Violencia Sexual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifestaciones:</li> <li>• Presión para tener relaciones sexuales no deseadas, no usar ni permitir el uso de preservativos aun cuando la mujer lo pía, contagiarla intencionalmente con infecciones de transmisión sexual (ITS), obligar a realizar o recibir tocamientos sexuales no deseados, durante el acto sexual, obligar a la mujer a prácticas no pedidas ni deseadas, obligarla a prostituirse o a tener relaciones sexuales con otras persoans, acoso y violación sexual, mutilación genital.</li> </ul> |
| <p><b>Violencia Económica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifestaciones:</li> <li>• Amenazas que atenten contra el bienestar económico de la familia, control abusivo del dinero y de las decisiones económicas, obligar a la mujer a trabajar, pagar menos salario a una mujer por el hecho de serlo, privación del derecho de la mujer a trabajar, que el hombre disponga del dinero que la mujer sin su consentimiento u obligándola.</li> </ul>  |
| <p><b>Violencia Patrimonial</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifestaciones:</li> <li>• Robo y vandalismo, no permotir abrir una cuenta bancaria, esconder, destruir o retemer pertenencias y documentos personales</li> </ul>   |

Figura 2 - Tipos de violencia y frases a las que hacen alusión.

Fuente: Converti, B. V. (2013). *Contra la violencia hacia las mujeres. Libro informativo y de ayuda..* México: Fernández Educación.

a una vida Libre de Violencia. (Converti, 2013), la violencia contra la mujer es toda acción que recibe una mujer por el simple hecho de serlo, tiene como consecuencia daños físicos y emocionales, puede ser visible o no, es un problema de salud pública y es un delito. La violencia contra las mujeres se presenta en cualquier etapa de la vida, en múltiples episodios, en todos los ámbitos, por uno o más agresores. (Converti, 2013)

En la figura 2, se describen las frases que se relacionan con los tipos de violencia.

En la figura 3, se encuentran los ámbitos de la violencia contra la mujer, desde la pareja, la familia, el entorno escolar y educativo, la laboral, la comunidad y la institucional.

## **VIOLENCIA DE GÉNERO**

El Grupo Internacional de Currículo en Sexualidad y VIH (2011), dice que la violencia contra las mujeres y las niñas, o contra las personas que no se ajustan a las normas dominantes de género en su comunidad o sociedad, se llama violencia de género, éste refleja y refuerza las normas culturales sobre el machismo. (Converti, 2013), la violencia de género es un problema de salud pública que necesita ser tratado en los centros médicos, desde los ámbitos físico y psicológico (2013). (González & Arias, 2020)

## **VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO**

Dicen González & Arias (2020), que uno de los primeros autores en hablar sobre la violencia en el noviazgo fueron Sugarman y Hotaling (1989) quienes lo definieron como “el uso o amenaza de fuerza o contención físicas llevada a cabo con la intención de causar dolor o daño al otro”. (González & Arias, 2020)

Otros autores fueron Anderson & Danis (2007) quienes la definieron como “la amenaza o uso actual de abuso físico, sexual o verbal por parte de un miembro de una pareja no casada sobre el otro miembro, dentro del contexto de

una relación de noviazgo” (González & Arias, 2020)

Quintero (2010), menciona el concepto de la violencia en el noviazgo (VN), es el intento mismo o la amenaza de realizar un comportamiento violento, según la OMS como el “comportamiento dentro de una relación íntima que causa daño físico, sexual o psicológico, incluidos actos de agresión física, coerción sexual, abuso psicológico y comportamientos controladores” (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi & Lozano, 2002). (Quintero, 2010)

Mientras que Rojas-Solís (2013), menciona a Castro & Casique (2010), quienes dicen que la violencia en el noviazgo es “todo acto, omisión, actitud o expresión que genere, o tenga el potencial de generar daño emocional, físico o sexual a la pareja afectiva con la que se comparte una relación íntima sin convivencia ni vínculo marital” (Rojas-Solís, 2013)

En una investigación realizada por la Cámara de Diputados, se encuentra en la Secretaría de Seguridad Pública (2012) se define a la violencia en el noviazgo, como “cualquier acto mediante el cual una persona trata de doblegar o paralizar a su pareja. Su intención, más que dañar, es dominar y someter ejerciendo el poder”. Este tipo de violencia puede ocurrir en cualquier momento de la relación, desde la primera cita, durante el noviazgo o al llevar varios años juntos, e implica los mismos aspectos de poder y control que la violencia conyugal (SSP, 2012, p. 5). (Diputados, 2017).

El Consejo Nacional de Población dice que la violencia de pareja inicia en el noviazgo de forma sutil; las conductas controladoras suelen confundirse con un gran interés, preocupación y amor por la pareja; por ejemplo, se busca controlar la forma de vestir, las salidas, las amistades, se hacen comentarios devaluatorios, hay jaloneos y, en casos extremos, se producen relaciones

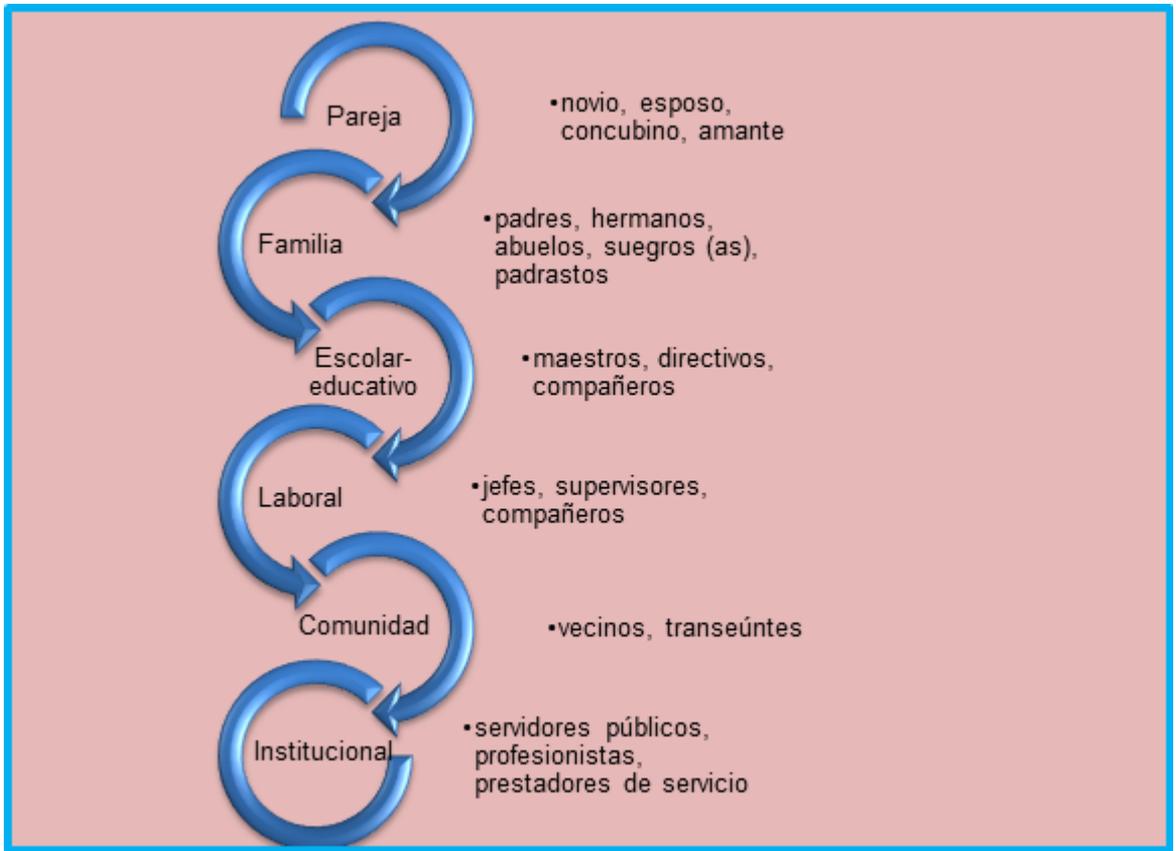


Figura 3 - Ámbitos de la violencia contra la mujer

Fuente: Converte, B. V. (2013). *Contra la violencia hacia las mujeres. Libro informativo y de ayuda..* México: Fernández Educación.

sexuales forzadas. (CONAPO, 2011)

Otro autor dice que la violencia en el noviazgo casi siempre esta oculta, la violencia disfrazada de amor es casi invisible y los signos del maltrato durante el noviazgo son desconocidos para gran parte de las y los jóvenes quienes confunden con muestras de afecto conductas controladoras sustentadas en la desigualdad entre los sexos, por ello quienes viven una relación violenta se les dificulta darse cuenta y el noviazgo se convierte un tormento constante. (Aguilar, 2010).

Los centros para el Control y Prevención de Enfermedades (Centers for Disease Control and Prevention [CDC], 2012) definen la violencia en el noviazgo como la violencia física, sexual o psicológica/emocional que ocurre dentro de una relación de noviazgo o una relación que ya terminó a través de diferentes medios electrónicos. (González & Arias, 2020)

La violencia en el noviazgo incluye cualquier comportamiento que cause daño entre las personas, en este caso sobre las mujeres; la violencia infligida por la pareja es una de las formas más comunes de violencia, que puede ir desde el maltrato físico, sexual o emocional a comportamientos controladores por parte de la pareja, este tipo de violencia se puede vivir en cualquier entorno sin importar la religión, cultura o estrato económico. En las parejas jóvenes la violencia suele ser de manera psicológica, plantearse de forma sutil y ser menos grave que en las parejas en la vida adulta. (González & Arias, 2020)

La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes se lleva estudiando desde que Makepeace (1981) publicó el primer estudio centrado en jóvenes. Siguiendo a Riggs, O'Leary, y Breslin (1990), el estudio de la violencia en las relaciones de noviazgo es importante por tres razones: en primer lugar, los informes retrospectivos de mujeres maltratadas señalan que habitualmente

durante el noviazgo se dan conductas violentas de bajo nivel. De hecho, se ha encontrado que una agresión física previa al matrimonio supone una probabilidad del 51% de que esa agresión se repita a lo largo del primer año y medio de convivencia (O'Leary et al., 1989). En segundo lugar, el estudio de la violencia en este colectivo puede ayudar en la comprensión general del fenómeno de la violencia en las relaciones íntimas. Finalmente, la violencia en jóvenes, al igual que en personas adultas, produce lesiones y sufrimiento en las víctimas. (Corral, 2009)

La violencia en el noviazgo es un hecho frecuente pero poco reconocido como parte de la violencia escolar que afecta a miles de estudiantes. En décadas recientes, sin embargo, se ha ido visibilizando este problema como una de las principales manifestaciones de la violencia dentro de los espacios de educación superior (Pereda et al., 2013). (Flores-Garrido & Barreto-Ávila, 2018)

Este tipo de violencia es una forma de violencia de género propia del grupo etario de adolescentes y jóvenes que integran los centros de educación media y superior en México. No obstante, aún no ha sido incorporado entre los esfuerzos institucionales para erradicar las diferentes violencias que se presentan en las escuelas (Gómez et al., 2013: 55). (Flores-Garrido & Barreto-Ávila, 2018)

La violencia en las relaciones de noviazgo es un fenómeno en sí mismo (Follingstad, Bradley, Laughlin y Burke, 1999), ya que no todas las personas que han utilizado la violencia de jóvenes lo hacen de adultos en el matrimonio, ni todos los que la utilizan en el matrimonio lo hicieron de jóvenes (Corral, 2009)

La violencia en el noviazgo es un problema social, de salud pública y de acceso a la justicia, es un tema que a lo largo de los años se ha investigado. (Castro & Casique, 2010)

## **FUENTES DE INFORMACIÓN SOBRE LA VIOLENCIA: ENCUESTAS Y RESULTADOS**

Por iniciativa del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJ) y con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), del 29 de octubre al 23 de noviembre de 2007, se levantó la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo (ENVIN 2007), encontrando 76% de las y los jóvenes mexicanos entre los 15 y 24 años vivió episodios de violencia al menos una vez en el noviazgo motivos que ocasionan el enojo con la pareja en los hombres: • 41% de los hombres respondió que se molesta por celos • 25.7%, porque su pareja tiene muchos amigos • 23.1% señala que su pareja se enoja de todo sin razón aparente Motivos que ocasionan el enojo con la pareja en las mujeres: • 46% de las mujeres afirmó que se molesta porque siente celos • 42.5% porque su pareja queda en algo y no lo hace • 35% porque considera que es engañad (INEGI, 2007) y (CONAPO, 2011).

Según los tipos de violencia que se encontraron en esa encuesta la violencia emocional: 39.4% prevalencia, siendo 42.7% en los hombres y 35.8% en las mujeres, violencia física: 6.79%, 10.29% de los hombres, 2.98% de las mujeres, violencia sexual, 8.16% de las mujeres. Por grupos de edad: la violencia emocional era del 32.28 % entre los jóvenes de 15 a 19 años, 41.42% entre los jóvenes de 20 a 24 años, la violencia física del 7.41% entre los jóvenes de 15 a 19 años, del 6.01 % entre los jóvenes de 20 a 24 años, y la violencia sexual, de 8.31% entre los jóvenes de 15 a 19 años y del 7.88% entre las jóvenes de 15 a 19 años y del 7.88% entre las jóvenes de 20 a 24 años. (Castro & Casique, 2010)

De acuerdo con Castro (2007) mencionado por Olvera, Arias & Amador (2012), en la encuesta "Amor... es sin violencia", se muestra que cinco de cada 10 mujeres han vivido violencia en sus noviazgos, mencionaron

además el 30% que prefieren el silencio, mientras que el 16% declaró haber sufrido agresiones verbales y/o físicas, cuando tenían algún conflicto con la pareja. (Olvera, Arias, & Amador, 2012)

Otros hallazgos importantes que reportan los autores son, que si se sufre violencia emocional, se puede presentar la violencia física, cuando se sufre violencia física, se podría sufrir violencia sexual. Hay una mayor prevalencia de violencia emocional y física hacia los hombres y la violencia emocional, física y sexual hacia las mujeres. (Casique, 2017)

Los amigos y la madre, son la principal alternativa para solicitar ayuda, aunque en menor medida los profesores u otro personal de las instituciones públicas pueden ser alternativas, principalmente las mujeres buscan ayuda, los hombres no buscan ayuda. No lo reportan hombres y mujeres, porque dicen no tiene importancia o por que les da vergüenza decirlo.

O'Leary (1999) encontró que la prevalencia de la violencia aumenta y se dispara entre los 20 y los 25 años, disminuyendo a partir de esas edades. Sin embargo, algunas personas siguen utilizándola, haciendo que sea primordial entender los factores que predicen la violencia (Corral, 2009)

Riggs et al. (1990) encontraron unas tasas de incidencia de agresiones físicas tales como dar una bofetada, empujar, agarrar con fuerza en mujeres jóvenes hacia sus parejas del 39%. (Corral, 2009)

Susana Corral en la investigación Estudio de la violencia en el noviazgo en jóvenes universitarios: cronicidad, severidad, y mutualidad de las conductas violentas: Siguiendo a Riggs, O'Leary, y Breslin (1990), el estudio de la violencia en las relaciones de noviazgo es importante por tres razones: en primer lugar, los informes retrospectivos de mujeres maltratadas señalan que

habitualmente durante el noviazgo se dan conductas violentas de bajo nivel. De hecho, se ha encontrado que una agresión física previa al matrimonio supone una probabilidad del 51% de que esa agresión se repita a lo largo del primer año y medio de convivencia (O'Leary et al., 1989). En segundo lugar, el estudio de la violencia en este colectivo puede ayudar en la comprensión general del fenómeno de la violencia en las relaciones íntimas. Finalmente, la violencia en jóvenes, al igual que en personas adultas, produce lesiones y sufrimiento en las víctimas. (Corral, 2009) (Cruz, 2019)

Ramírez & Núñez (2010), llevaron a cabo una investigación en el estado de Sonora, México, constituida por 12 138 alumnos de licenciatura. "Se seleccionó una muestra en forma intencional y representativa de 376 estudiantes, con un nivel de confianza de 95% y un margen de error de 0.5%" (Ramírez Rivera y Núñez Luna, 2010); la edad promedio de los estudiantes fue de 21 años. Una de las condiciones fue que los participantes tuvieran una relación de noviazgo de seis o más meses. Uno de los objetivos principales de la investigación se centró en localizar los factores relacionados con la violencia (que de hecho tiene una estrecha relación con los objetivos de nuestra investigación). Globalmente, los resultados indican que: en esta investigación, 56% de los encuestados manifestó que la autoestima era el aspecto que más podría influir para que ocurriera la violencia en el noviazgo, seguido de los factores de estilos de crianza (31%), social (29%) y finalmente el económico (26%). (Ramírez Rivera y Núñez Luna, 2010) (Cruz, 2019)

Estadísticas epidemiológicas proporcionadas por el Instituto Mexicano de la Juventud (2008) las cuales indican que los muchachos entre 15 y 24 años presentan un alto riesgo de sufrir agresiones psicológicas y físicas en sus relaciones de noviazgo.

(Rodríguez, 2014)

Con respecto al impacto de la violencia en el noviazgo, algunas de las secuelas en las víctimas son: heridas, lesiones, dolores crónicos, depresión, suicidio, hipertensión, obesidad, tabaquismo, alcoholismo y abuso de otras drogas ilegales, delincuencia, bajo rendimiento académico y abandono escolar. (Rodríguez, 2014)

Datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), nos dice que la La violencia contra la mujer -especialmente la ejercida por su pareja y la violencia sexual- constituye un grave problema de salud pública y una violación de los derechos humanos de las mujeres. Las estimaciones mundiales publicadas por la OMS indican que alrededor de una de cada tres (30%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida. La mayor parte de las veces el agresor es la pareja. En todo el mundo, casi un tercio (27%) de las mujeres de 15 a 49 años que han estado en una relación informan haber sufrido algún tipo de violencia física y /o sexual por su pareja. La violencia puede afectar negativamente la salud física, mental, sexual y reproductiva de las mujeres y, en algunos entornos, puede aumentar el riesgo de contraer el VIH. La violencia contra la mujer puede prevenirse. El sector sanitario tiene una importante función que desempeñar para proporcionar atención integral de salud a las mujeres que sufren violencia, y como punto de entrada para derivarlas a otros servicios de apoyo que puedan necesitar. (OMS, 2021).

También se menciona que más de una cuarta parte de las mujeres de entre 15 y 49 años que han tenido una relación de pareja han sido objeto de violencia física y/o sexual de pareja al menos una vez en su vida (desde los 15 años). (OMS, 2021)

En estimaciones hechas por la OMS, se dice que violencia de pareja sufrida a lo largo de

la vida van del 20% en la Región del Pacífico Occidental de la OMS, 22% en los países de ingresos elevados y la Región de Europa de la OMS y 25% en la Región de las Américas de la OMS, al 33% en la Región de África de la OMS, 31% en la Región del Mediterráneo Oriental de la OMS y 33% en la Región de Asia Sudoriental de la OMS. (OMS, 2021)

Ahora se le agrega la situación de la pandemia de la COVID-19, la violencia de pareja y la violencia sexual son el resultado de factores que se producen a nivel individual, familiar, comunitario y social que interactúan entre sí y aumentan o reducen el riesgo de que se produzca. Algunos se asocian a la comisión de actos de violencia, otros a su padecimiento, y otros a ambos. Entre los factores asociados con la violencia de pareja como con la violencia sexual, se encuentran los siguientes: bajo nivel de instrucción (autores de violencia sexual y víctimas de violencia sexual); exposición al maltrato infantil (autores y víctimas); haber presenciado escenas de violencia familiar (autores y víctimas); trastorno de la personalidad antisocial (autores); uso nocivo del alcohol (autores y víctimas); comportamientos masculinos dañinos, como el tener múltiples parejas o actitudes de aprobación de la violencia (autores); normas comunitarias que otorgan privilegios o una condición superior a los hombres y una condición inferior a las mujeres; escaso acceso de la mujer a empleo remunerado; bajos niveles de igualdad de género (leyes discriminatorias, etc.). (OMS, 2021).

Entre los factores asociados específicamente a la violencia de pareja cabe citar: los antecedentes de violencia; la discordia e insatisfacción marital, las dificultades de comunicación entre los miembros de la pareja, conductas de control de la pareja por parte del hombre. (OMS, 2021)

Entre los factores asociados específicamente a la perpetración de violencia sexual destacan:

la creencia en el honor de la familia y la pureza sexual; las ideologías que consagran privilegios sexuales del hombre; y las sanciones jurídicas insuficientes ante actos de violencia sexual. (OMS, 2021)

Las consecuencias para la salud, la OMS ha encontrado que son la violencia de pareja (física, sexual y psicológica) y las agresiones sexuales provocan en las mujeres graves problemas de salud física, mental, sexual y reproductiva a corto y largo plazo. También afectan a la salud y el bienestar de sus hijos. Este tipo de violencia genera un elevado costo social y económico para las mujeres, sus familias y la sociedad. Esta violencia puede: Tener consecuencias mortales, como el homicidio o el suicidio, Producir lesiones: el 42% de las mujeres víctimas de violencia de pareja refieren alguna lesión a consecuencia de dicha violencia, Ocasionar embarazos no deseados, abortos provocados, problemas ginecológicos e infecciones de transmisión sexual, entre ellas la infección por el VIH. El estudio de la OMS de 2013 sobre la carga para la salud asociada con la violencia contra las mujeres reveló que las mujeres que han sufrido maltratos físicos o abusos sexuales tienen una probabilidad 1,5 veces mayor de padecer infecciones de transmisión sexual, incluida la infección por el VIH en algunas regiones, en comparación con las mujeres que no habían sufrido violencia de pareja. Por otra parte, también tienen el doble de probabilidades de sufrir abortos. La violencia de pareja durante el embarazo está asociada con un aumento en la probabilidad de abortos involuntarios, muertes fetales, partos prematuros y bebés con bajo peso al nacer. El mismo estudio de 2013 puso de manifiesto que las mujeres víctimas de violencia de pareja tenían un 16% más de probabilidades de sufrir un aborto involuntario y un 41% más de probabilidades de tener un parto prematuro. Estas formas de violencia pueden ser causa de depresión,

estrés postraumático y otros trastornos de ansiedad, insomnio, trastornos alimentarios e intentos de suicidio. Según el análisis de 2013, las mujeres que han sufrido violencia de pareja tienen casi el doble de probabilidades de padecer depresión y problemas con la bebida. Entre los efectos sobre la salud también se encuentran las cefaleas, los síndromes de dolor (de espalda, abdominal o pélvico crónico), trastornos gastrointestinales, limitaciones de la movilidad y mala salud general. La violencia sexual, sobre todo en la infancia, también puede incrementar el consumo de tabaco y drogas, así como las prácticas sexuales de riesgo. También se asocia a la comisión (por el hombre) y el padecimiento (por la mujer) de actos de violencia. (OMS, 2021)

El estudio de la violencia en el noviazgo de adolescentes ha generado una creciente atención en la comunidad científica mexicana. (Rojas-Solís, 2013)

En México el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realizó la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo que arrojó cifras como: El 15% de las y los jóvenes han experimentado al menos un incidente de violencia física en su relación de noviazgo, la violencia psicológica la han vivido 76% de las y los jóvenes y Dos de cada tres mujeres jóvenes señalaron que fueron forzadas a tener relaciones sexuales. (INEGI, 2016)

En la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) se conoce que 5 de cada 10 mujeres de 15 años o más han sido víctimas de violencia por parte de su pareja durante su última relación. Destaca la violencia emocional entre las más frecuentes (43%). (INEGI, 2016)

Otras encuestas en México que podrían revisarse son: Ejemplos de ellas en el país son: • Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) ediciones 2003, 2006, 2011 y 2016 (en

proceso) del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)-INEGI. • Encuesta Nacional de Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Educación Media Superior (ENEIVEMS) ediciones 2007, 2009 y 2013 de la Secretaría de Educación. • Encuesta Nacional de Violencia en el Noviazgo (ENVIN) 2007 realizada por el Instituto Nacional de la Juventud (INJ). • Encuesta Nacional de Juventud (ENJUVE) ediciones 2000, 2005 y 2010 del INJ. • Encuesta Nacional sobre Violencia contra las Mujeres (ENVIM) ediciones 2003 y 2006 del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). • Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT), la cual se lleva a cabo cada seis años, la más reciente en 2012, por el INSP (Casique, 2017)

El fenómeno de la violencia en el noviazgo en México se ha analizado desde distintas ópticas, a partir de la Encuesta Nacional sobre Violencia en el Noviazgo de 2007 (ENVINOV). Además, datos de la Encuesta Nacional sobre Exclusión, Intolerancia y Violencia en Escuelas Públicas de Nivel Medio Superior (ENEIV, 2007); y en ese mismo nivel del sistema educativo, se cuenta también con los hallazgos de varios estudios que muestran las manifestaciones y magnitudes que presenta la violencia en el noviazgo. (Diputados, 2017)

Algunos resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2011), dice que de casi 5 de cada 10 mujeres de 15 años o más en México (46%) han sido víctimas de violencia por parte de sus parejas durante su actual o más reciente relación. Figura 4. (CONAPO, 2011)

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La desigualdad de género y la aceptabilidad normativa de la violencia contra la mujer son causas profundas del problema que nace desde una relación de noviazgo si además continua

hasta el matrimonio y al iniciar una vida de relación en pareja. La violencia, en todas sus manifestaciones, es uno de los flagelos sociales que persisten en la actualidad, frenan los derechos humanos de las mujeres de todas las edades y no les permiten el libre acceso hacia una vida libre de violencia. (Diputados, 2017)

Como parte de las investigaciones que se realizan en la línea de investigación del tema de educación, los planes de estudios, los temas de transversalidad en el currículum, ahora con la tercera línea de investigación para el Cuerpo Académico, la tutoría, es todavía más importante conocer a los estudiantes, en su situación familiar, emocional, ir más allá de impartir conocimientos, de qué aprendan una disciplina, que como mujeres se tenga un crecimiento integral, por ello la importancia de este tipo de estudios.

Aunque se habla mucho de la prevención de la violencia en la mayoría de las universidades públicas no existen programas dirigidos a diagnosticar, tratar y dar seguimiento a este tipo de problemas que tienen que ver con la violencia en el noviazgo. (Olvera, Arias, & Amador, 2012)

El estudio de la violencia es un tema muy recurrente en los trabajos y análisis de todo el saber humano. Los diferentes campos de investigación como la sociología, la psicología, la política y, en general (mas no particular y exclusivamente) en las demás áreas de estudio de las ciencias sociales, han colocado su interés en el desarrollo, definición (conceptualización), origen, clasificación y todos aquellos temas que de ella se pueden derivar. Su importancia radica en el hecho de que la violencia se manifiesta en todos lados, en cualquier tiempo, circunstancia, forma; en todo nuestro alrededor, en la cotidianidad, es decir, su presencia es refutable. (Cruz, 2019)

## MÉTODO

La investigación es de carácter cuantitativo,

a nivel descriptivo, en donde se busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos o comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a un análisis. (Hernández-Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014)

El cuestionario se aplicó a 809 estudiantes, de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, principalmente de las divisiones de Administración de Empresas, de las carreras de Técnico Superior Universitario (T.S.U.) en Administración Área Recursos Humano y Área Capital Humano y de la división de Comercialización Área Mercadotecnia, de cualquier cuatrimestre de primero a décimo (aunque no se les preguntó en qué cuatrimestre se encontraban). Del año 2017, se levantaron 44 cuestionarios, 2018, 116 cuestionarios, para 2019, 151 cuestionarios, en el 2020 132 cuestionario y para el año 2021, 366 cuestionarios, se usó el programa de Microsoft Excel para el procesamiento de la información.

El cuestionario que se utilizó fueron las 78 frases que señalan manifestaciones de violencia de Dohmen (1994), del capítulo de libro Abordaje interdisciplinario del síndrome de la mujer maltratada, proceso secuencial, mencionado por Converte (2013), figura 5.

## OBJETIVO GENERAL

El objetivo de esta investigación es conocer cuáles son las frases que señalan como manifestaciones de violencia las y los estudiantes de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl durante sus relaciones de pareja, sea noviazgo, matrimonio o unión libre.

## PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las frases que señalan manifestaciones de violencia, que se relacionan con los principales tipos de violencia que han sufrido las y los estudiantes de la Universidad

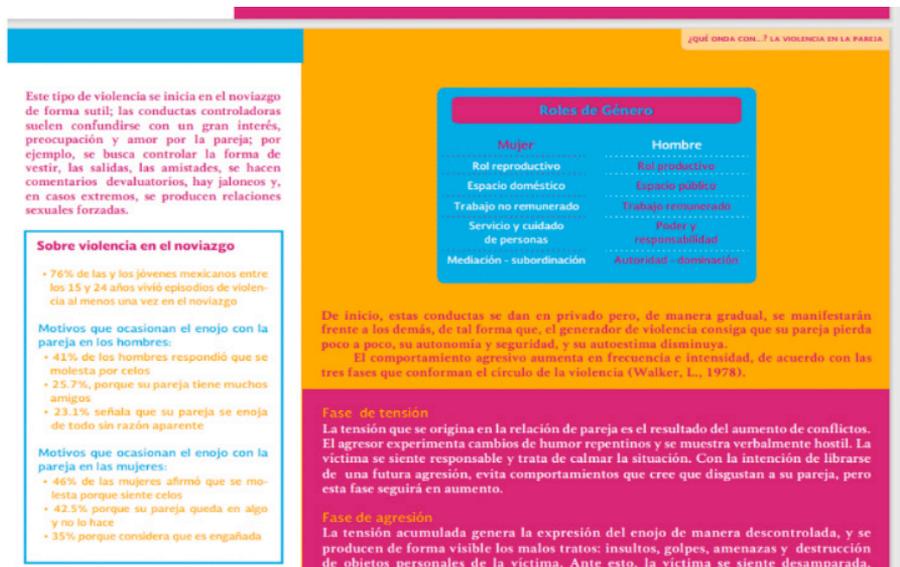


Figura 4 - Infografía de CONAPO, roles de género, tipos de violencia, violencia en el noviazgo

Fuente: (CONAPO, 2011)

| Frases que señalan manifestaciones de violencia |  |
|---|--|
| 1   | insultos y ofensas   |
| 2   | golpes con objetos solidos                                       |
| 3   | desprecio y rechazo  |
| 4   | humillación en privado   |
| 5   | jaloneos   |
| 6   | mordidas   |
| 7   | patadas y rodillazos   |
| 8   | pellizcos  |
| 9   | jaloneos de pelo   |
| 10  | bofetadas y manotazos  |
| 11  | cabezazos  |
| 12  | control de hábitos   |
| 13  | prohibición a trabajar   |
| 14  | amenazas   |
| 15  | privación de atención medico                                     |
| 16  | golpes y azotes con objetos flexibles                            |
| 17  | privación de la libertad   |
| 18  | taconazos y pisotones  |
| 19  | acoso y hostigamiento  |
| 20  | maltrato a hijas e hijos   |
| 21  | privación de sueño   |
| 22  | chantaje y manipulación  |
| 23  | desconfianza   |
| 24  | puñetazos  |
| 25  | quemaduras con objetos diversos                                  |
| 26  | rasguños   |
| 27  | sujeción con cadenas, esposas o cuerda                           |
| 28  | limitación y privación de convivencia familiar                   |
| 29  | amenazas de infidelidad, abandono y vicios                       |
| 30  | apodos irrespetuosos   |
| 31  | ausencia y abandono  |
| 32  | censura y represión  |
| 33  | control de arreglo y vestido                                     |
| 34  | críticas destructivas  |
| 35  | gritos   |
| 36  | control de anticoncepción  |
| 37  | negación de protección contra Enfermedades de Transmisión Sexual |
| 38  | imposición de prácticas sexuales con objetos                     |
| 39  | relaciones sexuales no deseadas                                  |
| 40  | humillación en público   |
| 41  | vigilancia y control de horarios                                 |
| 42  | conductas sexuales egoístas                                      |
| 43  | maltrato a familiares  |
| 44  | indiferencia   |
| 45  | arrojar objetos  |
| 46  | escupitajos  |
| 47  | maltrato a amistades y conocidos                                 |
| 48  | infidelidad  |
| 49  | intimidación   |
| 50  | limitación de aspiraciones                                       |
| 51  | ahorcamiento y estrangulamiento                                  |
| 52  | arrastrones  |
| 53  | codazos  |
| 54  | empujones  |
| 55  | maltrato a bienes  |
| 56  | limitación y privación de convivencia social                     |
| 57  | maltrato a mascotas  |
| 58  | prohibición para estudiar  |
| 59  | ridiculización y burlas  |
| 60  | falta de reconocimiento  |
| 61  | silencio   |
| 62  | provocaciones de sustos  |
| 63  | control irracional de gastos                                     |
| 64  | vigilancia y control de actividades                              |
| 65  | tocamiento sexuales no deseados                                  |
| 66  | violación  |
| 67  | control de ingresos  |
| 68  | prohibiciones en general   |
| 69  | agresión con arma blanca   |
| 70  | intromisión y espionaje en asuntos privados                      |
| 71  | agresión con arma de fuego                                       |
| 72  | irresponsabilidad económica                                      |
| 73  | manutencción al hombre   |
| 74  | nula o escasa aportación económica                               |
| 75  | ahogamiento  |
| 76  | trabajo forzado  |
| 77  | prohibición para trabajar  |
| 78  | gasto innecesario del dinero familiar                            |

Figura 5 - Frases que señalan manifestaciones de violencia

Fuente: Dohmen, Mónica L. Abordaje interdisciplinario del síndrome de la mujer maltratada, proceso secuencial. Paidós, 1994. Buenos Aires. Mencionado en Converti, B. V. (2013). *Contra la violencia hacia las mujeres. Libro informativo y de ayuda*. México: Fernández Educación.

Tecnológica de Nezahualcóyotl, en sus relaciones de pareja, sea noviazgo, matrimonio u otra?

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los principales resultados se presentan en la tabla 1, donde se encuentra que en año 2017, 2018, 2019 y 2020, los cuestionarios fueron respondidos principalmente por mujeres, las edades de las estudiantes estaban entre los 18 a los 29 años de edad y todas eran estudiantes de las carreras y las divisiones que se mencionaron en el método. Para el año 2021, debido a la situación de la pandemia del COVID-19, el cuestionario ya no se entrega en papel, se diseña en Microsoft Forms y se envía a los grupos asistentes a las conferencias del Día Internacional de la Mujer, por lo que es posible modificar el diseño, y para este año se presentan otros datos, como el número de hombres que respondieron el cuestionario, siendo el 41% de hombres y 59% de mujeres, además se puede recoger información más específica de las edades de las y los estudiantes, siendo 61% de 18 a 20 años de edad, 25% de 21 a 23 años, 9% de 24 a 26 años, 2% de 27 a 29 años y el 3% de más de 30 años, además considerando, que el 98% de los que respondieron el cuestionario eran estudiantes y el 2% profesoras y administrativas.

En las gráficas 1,2,3,4 y 5, se muestran los resultados por años donde se mencionan las 10 principales frases que señalan las estudiantes que manifiestan violencia, gráfica 1 del año 2017, las frases son 17% desconfianza, 11% insultos y ofensas, 11% mordidas, 11% jaloneos, 9% indiferencia, 9% gritos, 8% infidelidad, 8% chantaje y manipulación, 6% ausencia y abandono, 5% pellizcos y 5% jalones de pelo.

En la gráfica 2 las 10 principales frases que señalan las estudiantes que manifiestan violencia, para el año son 20% desconfianza, 10% insultos y ofensas, 11% mordidas,

10% gritos, 9% maltrato a mascotas, 10% infidelidad, 8% chantaje y manipulación, 8% indiferencia, 7% pellizcos y 7% jalones.

En la gráfica 7, del total del periodo considerando el 30% menciona la desconfianza, 22% los insultos y las ofensas, el 17% la infidelidad, el 16% mordidas y el 15% la indiferencia.

En las gráficas 8 y 9 se mencionan otras frases secundarias que también fueron mencionadas, estando la violencia psicológica o emocional, como las más mencionada, como la vigilancia y el control de horarios, el control del arreglo y vestido, el desprecio y el rechazo y la humillación en privado, y dentro de la violencia física los pellizcos y los jaloneos.

Finalmente en la tabla 2, se mencionan un grupo de frases, que tuvieron un porcentaje menor, pero que también se llegaron a mencionar por las y los estudiantes como son, donde se clasificaron como violencia psicológica-emocional, violencia física, violencia sexual y violencia económica. Fuente: Elaboración propia.

## CONCLUSIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Se detectan los casos durante las sesiones de Tutoría que los PTC o PA que han realizado estas actividades, canalizando en primera instancia con el departamento de Apoyo Psicopedagógico con el que cuenta la Universidad y las psicológicas del área, podrían canalizar a instancias especiales en casos necesarios.

Los profesores no podemos solucionar las problemáticas, pero somos el primer acercamiento para poder ayudar o por lo menos escuchar a nuestras alumnas, en pocos pero algunos casos de alumnos, donde se encuentran en una situación de violencia en su noviazgo y algunos casos con sus esposos también.

Posiblemente se podría iniciar como

| TOTAL DE CUESTIONARIOS             | 44 | 116 | 151 | 132 | 366 |
|------------------------------------|----|-----|-----|-----|-----|
| MUJERES                            | 44 | 116 |     |     | 211 |
| HOMBRES                            | 0  | 0   |     |     | 149 |
| INDEFINIDO                         | 0  | 0   |     |     | 6   |
| <b>EDAD</b>                        |    |     |     |     |     |
| 2.- 18 a 20;                       |    |     |     |     | 224 |
| 3.- 21 a 23;                       | 44 | 116 | 151 | 132 | 92  |
| 4.- 24 a 26;                       |    |     |     |     | 32  |
| 5.- 27 a 29;                       |    |     |     |     | 9   |
| 6.- 30 a 32;                       |    |     |     |     | 2   |
| 7.- 33 a 35;                       |    |     |     |     | 2   |
| 8.- 36 a 40;                       |    |     |     |     | 1   |
| 9.- 41 a 50;                       |    |     |     |     | 1   |
| 10.- 51 a 60;                      |    |     |     |     | 3   |
| <b>RESPONDIERON</b>                |    |     |     |     |     |
| 1.- Estudiante de la UTN           | 44 | 116 | 151 | 132 | 360 |
| 3.- Profesoras de la UTN           |    |     |     |     | 1   |
| 4.- Profesoras de otra institución |    |     |     |     | 2   |
| 5.- Administrativas de la UTN      |    |     |     |     | 3   |

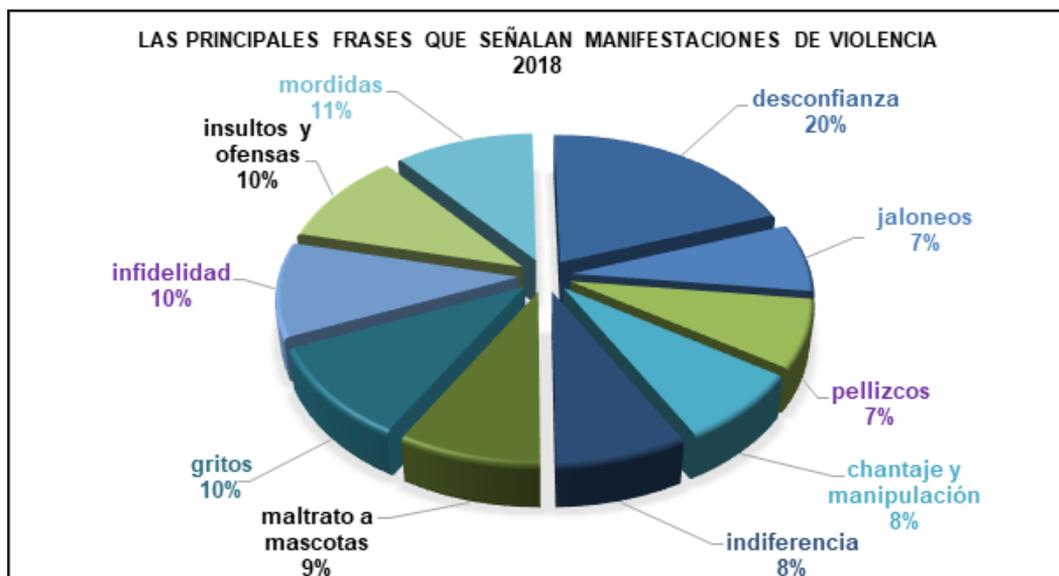
Tabla 1 - Resultados

Fuente: Elaboración propia con datos de las encuestas 2017 a 2021.



Gráfica 1 - Frases que señalan manifestaciones de violencia año 2017.

Fuente: Elaboración propia.



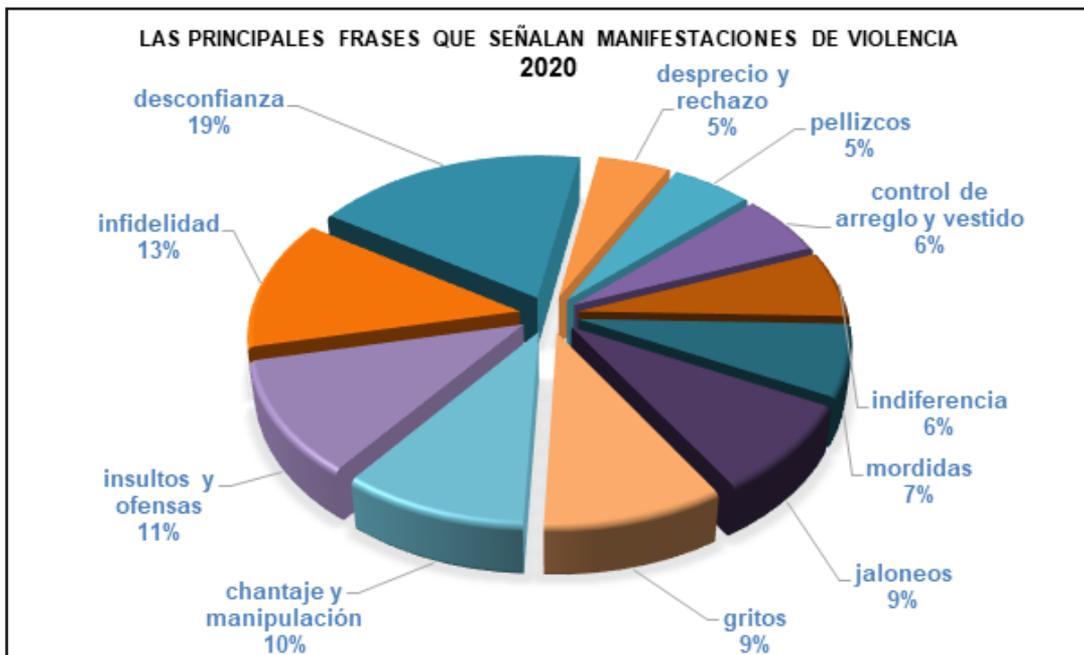
Gráfica 2 - Frases que señalan manifestaciones de violencia año 2018.

Fuente: Elaboración propia.



Gráfica 3 - Frases que señalan manifestaciones de violencia año 2019.

Fuente: Elaboración propia.



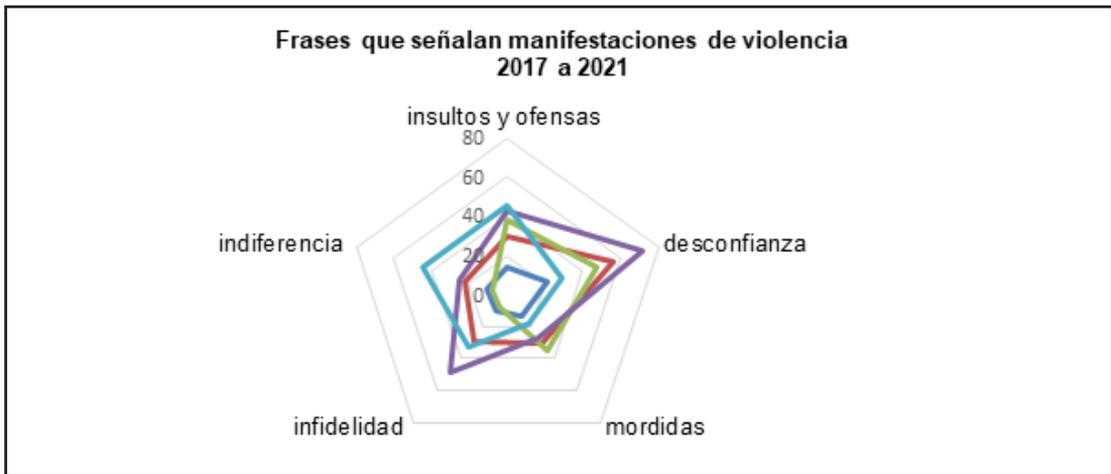
Gráfica 4 - Frases que señalan manifestaciones de violencia año 2020.

Fuente: Elaboración propia.



Gráfica 5 - Frases que señalan manifestaciones de violencia año 2021.

Fuente: Elaboración propia.



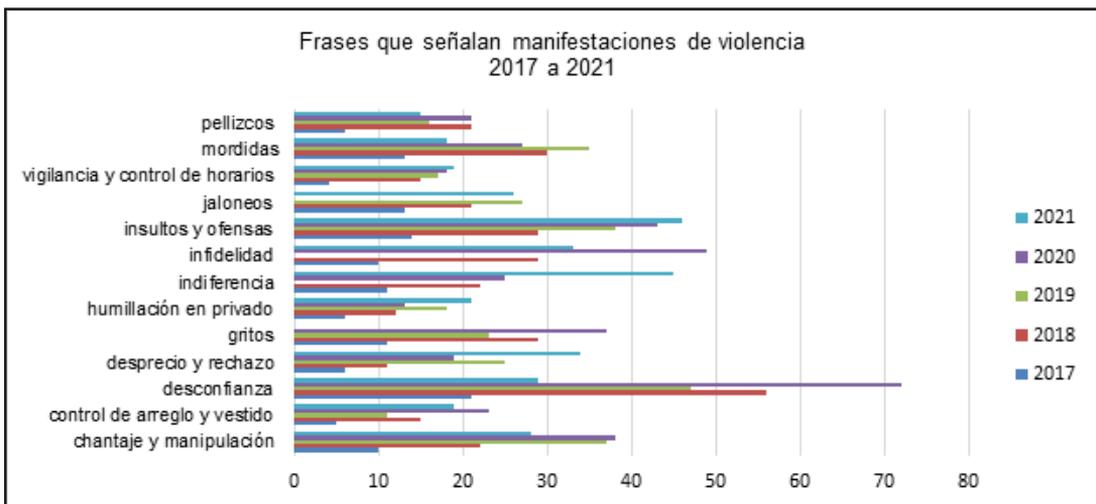
Gráfica 6 - Frases más mencionadas durante el periodo 2017 a 2021

Fuente: Elaboración propia.



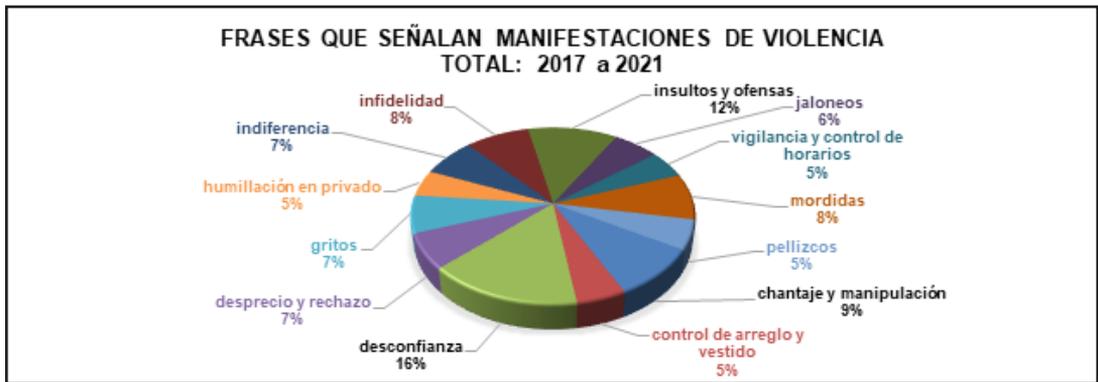
Gráfica 7 - Frases más mencionadas durante el periodo 2019 a 2021

Fuente: Elaboración propia.



Gráfica 8 - Frases secundarias que se mencionaron

Fuente: Elaboración propia.



Gráfica 9 - Frases más mencionadas durante el periodo 2019 a 2021

Fuente: Elaboración propia.

| <b>Violencia psicológica-emocional</b>     | <b>Violencia física</b>          | <b>Violencia sexual</b>         | <b>Violencia económica</b> |
|--|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------|
| Ausencia y abandono                        | Empujones                        | Relaciones sexuales no deseadas | Control de ingresos        |
| Críticas destructivas                      | Jalones de pelo                  |                                 |                            |
| Humillación en público                     | Privación del sueño              |                                 |                            |
| Silencio                                   | Maltrato a mascotas              |                                 |                            |
| Apodos irrespetuosos                       | Maltrato a amistades y conocidos |                                 |                            |
| Control de hábitos                         | Provocación de sustos            |                                 |                            |
| Amenazas de infidelidad, abandono y vicios | Arrojar objetos                  |                                 |                            |
| Acoso y hostigamiento                      | Codazos                          |                                 |                            |
| Amenazas                                   | Maltrato a familiares            |                                 |                            |
| Prohibición a trabajar                     | Privación de la libertad         |                                 |                            |
| Críticas destructivas                      | Jaloneos                         |                                 |                            |
| Ridiculización y burlas                    | Empujones                        |                                 |                            |
|  | Bofetadas y manotazos            |                                 |                            |

Tabla 2 - Frases mencionadas, clasificación según el tipo de violencia.

líneas futuras de investigación, el comprobar una serie de hipótesis que nos hemos hecho los integrantes y colaboradores del Cuerpo Académico como son: cómo afecta la violencia en el desempeño académico?, ¿qué apoyo puede ofrecer un profesor en el aula o un tutor de grupo al estar frente a una situación de violencia de noviazgo o de pareja?

Los hombres también son violentados, pero no lo reportan, no lo dicen, no se concibe socialmente al prototipo de mujer como el sexo débil, que pueda ser ella la que violenta al hombre, este estudio también está pendiente, ya que en presencial, algunos estudiantes cuando ingresaban al auditorio durante el Evento del Día Internacional de la Mujer 8 de marzo, se entregaban en impreso los cuestionarios y muchos alumnos nos decía, nosotros también lo podemos responder o solamente es para mujeres, la respuesta era, has sido violentado adelante, no es sólo para las mujeres.

Se dejan para posteriores investigaciones y propuestas los talleres de autoestima, que podrían permitir reconocer el valor de la mujer, una fuerte empoderada, que no consiste en atacar a los hombres o violentarlos ahora para mostrar fuerza, no, una mujer con una capacidad de poder tomar sus propias decisiones, de recuperar su belleza, de aceptar ninguna humillación, de no permitir que le falten o pisoten su dignidad.

Talleres sobre enfermedades sexuales, al parecer éstas se conocen, pero no basta con ello, en la intimidad junto al agresor es mucho más difícil poder decir “no quiero tener relaciones” y la otra “no quiero tener relaciones sin protección, sin usar preservativos”, eso es todavía peor, al parecer la mujer aún universitaria, se encuentra en una situación difícil de realmente poder salir de esas situaciones y el poder decir “no”, “no lo acepto”, “no quiero”, la escuela, las universidades debemos de cumplir el objetivo

de solamente ofrecer una educación con conocimientos, efectivamente una educación integral, estos son temas que en los salones de clase se pueden observar y el tutor, el profesor lo puede estar viendo.

Se tienen los resultados, las estadísticas no lo permiten realizar, pero falta ir más allá, nuestro perfil no nos permite atacar la problemática, pero estos resultados pueden permitir al área de apoyo psicopedagógico generar talleres, cursos o materiales informativos donde las estudiantes se sientan apoyadas y que conozcan que no es normal un insulto o cualquier palabra que dañe el autoestima, la desvalorice o la minimice, y menos una relación donde se “supone”, que debe ser un momento en la vida de felicidad, de gozo, de experiencias satisfactorias, aunque un día tenga que concluir, se pueda llevar una buena experiencia de vida.

Analizar los daños físicos y emocionales que las conductas de violencia en el noviazgo dejan a las personas, sean mujeres y también en los hombres.

Finalmente, un estudio que se quiere realizar es el retomar la encuesta aplicada por el Instituto de la Juventud y el INEGI, que desde el 2007, ya no se aplicó, por la multitud de variables que se utilizan y el tema del consumo de drogas permitidas y no, como factor que puede o no desencadenar más violencia en el noviazgo, las enfermedades de transmisión sexual en esas relaciones de violencia en el noviazgo y otros factores, para realizar estudios cualitativos como el factor de la música que los jóvenes escuchan, por mencionar un ejemplo.

## REFERENCIAS

- Aguilar, Z. L. (20 de diciembre de 2010). Manual para la prevención de la violencia. Amor y Violencia en el Noviazgo. Tabasco, México: Instituto Estatal de la Mujeres. Obtenido de [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tabasco/tabmeta13\\_6.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Tabasco/tabmeta13_6.pdf)
- Casique, R. I. (enero-abril de 2017). Fuentes y datos sobre la violencia contra las mujeres en México. *Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 8(1). Obtenido de [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/sitios/rdebeta/rde\\_20/doctos/rde\\_20\\_art1.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/sitios/rdebeta/rde_20/doctos/rde_20_art1.pdf)
- Castro, R., & Casique, I. (2010). *Violencia en el noviazgo entre los jóvenes mexicanos*. México: UNAM. Obtenido de <https://www.crim.unam.mx/web/sites/default/files/Violencia%20en%20el%20noviazgo.pdf>
- CONAPO. (2011). *PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA*. México: CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN. Obtenido de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/312394/Prevencion\\_de\\_la\\_violencia\\_\\_Violencia\\_en\\_la\\_Pareja.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/312394/Prevencion_de_la_violencia__Violencia_en_la_Pareja.pdf)
- Converti, B. V. (2013). *Contra la violencia hacia las mujeres. Libro informativo y de ayuda*. México: Fernández Educación.
- Corral, S. (2009). ESTUDIO DE LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO EN JÓVENES UNIVERSITARIOS/AS: CRONICIDAD, SEVERIDAD Y MUTUALIDAD DE LAS CONDUCTAS VIOLENTAS. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 9(1), 29-48. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3238796>
- Cruz, A. G. (octubre-diciembre de 2019). Violencia en el novi azgo en. *REVISTA TIEMPO UAM. SOCIEDAD, CULTURA Y TECNOLOGÍA*, II(3), 121-157. Obtenido de <http://tiempouam.azc.uam.mx/download/2-vol-ii-num-3-octubre-diciembre-2019/>
- Diputados, C. d. (julio de 2017). *VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO*. Obtenido de [http://www3.diputados.gob.mx/index.php/camara/001\\_diputados/006\\_centros\\_de\\_estudio/05\\_centro\\_de\\_estudios\\_para\\_el\\_logro\\_de\\_la\\_igualdad\\_de\\_genero/01g\\_investigaciones\\_celig/06a\\_2017](http://www3.diputados.gob.mx/index.php/camara/001_diputados/006_centros_de_estudio/05_centro_de_estudios_para_el_logro_de_la_igualdad_de_genero/01g_investigaciones_celig/06a_2017)
- Flores-Garrido, M., & Barreto-Ávila, N. (2018). Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. *Universia*, IX(26). Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ries/v9n26/2007-2872-ries-9-26-42.pdf>
- González, P. M., & Arias, R. G. (11 de julio de 2020). Violencia en el noviazgo: una aproximación en jóvenes universitarias de la ciudad de Pereira. Obtenido de <https://repositorio.ucp.edu.co/handle/10785/6255>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. México: MC Graw Hill.
- INEGI. (2007). *Encuesta Nacional sobre la Violencia en el Noviazgo. Inform Operativo*. México: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Obtenido de [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/Informe\\_op\\_envin07.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/metodologias/est/Informe_op_envin07.pdf)
- INEGI, I. N. (8 de agosto de 2016). *Violencia en el noviazgo, violencia contra las mujeres jóvenes*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sre/articulos/violencia-en-el-noviazgo-violencia-contra-las-mujeres-jovenes#:~:text=Por%20la%20importancia%20del%20tema%2C%20el%20Instituto%20Nacional,han%20vuido%2076%25%20de%20las%20y%20los%20j%C3%B3venes>
- Kuschick, M. (2015). Memorias del XXVII Encuentro Nacional Querétaro. *Violencia en el noviazgo entre estudiantes universitarios*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicadores, A.C. Obtenido de [http://amic2015.uaq.mx/docs/memorias/GI\\_12\\_PDF/GI\\_12\\_Violencia\\_en\\_el\\_noviazgo.pdf](http://amic2015.uaq.mx/docs/memorias/GI_12_PDF/GI_12_Violencia_en_el_noviazgo.pdf)
- Olvera, R. J., Arias, L. J., & Amador, V. R. (marzo de 2012). Tipos de violencia en el noviazgo: estudiantes universitarios de la UAEM, Zumpago. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 15(1), 150-171. Obtenido de <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol15num1/Vol15No1Art8.pdf>

OMS, O. M. (agosto de 2021). *Organización Mundial de la Salud (OMS)*. Obtenido de Violencia contra la mujer: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>

Quintero, M. M. (junio de 2010). Reporte de Investigación-Tesis. *Caracterización de violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios*. Tlanepantla, Estado de México, México: Facultad de Estudios Superior Iztacala. Obtenido de <https://chat.iztacala.unam.mx/r1/sites/default/files/2021-02/3ab94ac5dd9db6a8c71bb473a842f3f1.pdf>

Rodríguez, J. A. (enero-julio de 2014). VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS VENEZOLANOS. *Archivos de criminología, seguridad privada y criminalística*, II(1), 1-20. Obtenido de <https://biblat.unam.mx/es/revista/archivos-de-criminologia-seguridad-privada-y-criminalistica/articulo/violencia-en-el-noviazgo-de-estudiantes-universitarios-venezolanos>

Rojas-Solís, J. L. (octubre-diciembre de 2013). Violencia en el noviazgo de adolescentes mexicanos: Una revisión. *revista de Educación y Desarrollo*(27), 49-58. Obtenido de [https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/antiores/27/027\\_Rojas.pdf](https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/antiores/27/027_Rojas.pdf)

Sampieri, H., Méndez, V., & Mendoza, T. &. (2017). *Fundamentos de investigación*. México: Mc Graw Hill.